

comentarios

HERENCIA SIN FORTUNA. — Lucas Evangelista Rincón Rincón dejó una herencia calculada en más de 150 y no más de 200 millones de bolívares. El lugar del suceso es Maracaibo. La familia es muy conocida y el hecho es público a través del movimiento de tribunales.

Los herederos debían pagar unos cuantos millones al Fisco por impuestos de sucesión. Los herederos pensaron que un par de docenas de milloneros no es algo despreciable. Pues entonces, manos a la obra del fraude fiscal.

Cuando el titular de los bienes, aunque muy grave, todavía estaba con vida, empezó a girar cheques en favor de compañías creadas apresuradamente. La ley invalida el traspaso de bienes en un lapso de seis meses anterior a la fecha del deceso.

Luego de la muerte, los herederos declararon como herencia 25 millones de bolívares. Los impuestos de sucesión quedarían entonces en un millón de bolívares. Hacienda hizo reparos. Los herederos no aceptaron tales demandas. El caso fue llevado a la Corte. Intervino la Procuraduría General de la República en defensa de los dineros del Estado.

El pleito estuvo acompañado de presiones de todo tipo. Se utilizaron contactos personales de alto nivel; se invitó a los abogados de Procuraduría a comidas esclarecedoras; se hicieron ofrecimientos persuasivos; hubo amenazas físicas; surgieron dificultades de índole personal.

Superados los obstáculos, al fin la Corte dictaminó a favor del Fisco. Jueces y abogados, defensores de la justicia distributiva, que todavía hay unos cuantos, se movilizaron con urgencia en una operación de "embargo" de los bienes de los herederos y de las compañías herederas. Procuraduría ya cumplió y bien. Le toca a Hacienda cobrar unos 25 millones de bolívares, más la multa, más los gastos judiciales. Después de todo, a lo peor Hacienda no quiere sus dineros. Sería frustrante para los abogados bisoños. Siempre es posible que los funcionarios de Hacienda no deseen complicarse su vida. Entonces no hay otra solución sino el Diluvio.

¿Cuál es la moraleja del cuento? La avaricia rompe el saco. La injusticia debe ser castigada ejemplarmente. Su reparación debe ser publicada y conocida. ¿Por qué olvidan con frecuencia esta importante función los medios de comunicación? Los bienes del Estado han de ser defendidos de forma incorruptible como en el cuento. Pertenecen a todos los venezolanos. El pecado de omisión en este campo es más grave porque atenta no a una persona o a varias, sino a la persona de las personas que es la comunidad nacional.

EJECUCION SIN ESCANDALO. — En la Guinea (antigua colonia francesa) fueron ejecutados cincuenta y ocho negros insurrectos contra el régimen socialista del presidente Sékou Touré. La sentencia de muerte siguió a una parodia de proceso.

No ha habido conmoción en la opinión pública mundial. Ni peticiones de indulto, ni manifestaciones en las capitales, ni atentados contra la embajada de Guinea, ni la protesta de cristianos comprometidos, ni la de socialistas no menos comprometidos, ni la de demócratas conmocionados, ni la de judíos perseguidos se ha hecho sentir. ¿Qué sucede en la conciencia humana? ¿No son hombres los ajusticiados? ¿Y si ellos hubieran sido rusos? ¿O negros americanos? ¿O blancos? ¿Y si Sékou Touré hubiera sido un jefe blanco? Entonces, las cancillerías habrían trepidado de espíritu humanista e indulgente.

Pero esta vez se trataba de un jefe negro y de la aplicación de la pena de muerte a negros guineanos. ¿Racismo? Es probable. Diferenciamos un negro de Estados Unidos de un negro del Africa, un presidente blanco de un presidente negro.

Y el asesinato sucede en un régimen que se intitula "socialista". Y el socialismo calla. Y el anti-socialismo también calla. ¡Si Bregnev hubiera hecho ejecutar cincuenta y ocho ciudadanos acusados de participación en un complot contra el régimen!... Los partidos comunistas se habrían escindido una vez más. Pero nuestro caso tiene que ver con los marxistas negros y la cosa cambia. El diario comunista francés "L'Humanité" comenta que "los observadores han juzgado el veredicto como excesivamente severo." Los comunistas franceses no consideran importante el asunto. No es digno de mayor comentario. ¿Racismo? Es probable. No es lo mismo un país socialista blanco que uno negro. No es lo mismo el socialismo si lo aplica un blanco o un negro.

¿Somos capaces de confesar que en semejantes tragedias no son las víctimas las que nos preocupan, sino los torturadores y verdugos? ¿Somos capaces de confesar que nuestro interés busca el fortalecimiento interno de nuestros dogmas y actitudes? ¿Por qué no reconocemos ya que cada uno de nosotros valoramos una vida según baremos subjetivos? Sería conveniente hacerlo.

PIRATERIAS EN CARROS POR PUESTO. — Se acaba de aprobar un decreto reglamentando los vehículos de alquiler para evitar una "posible especulación ilícita en el otorgamiento de las placas". Se trata de evitar la formación de monopolios o "roscas" en esta materia, que resultaría en detrimento de honrados conductores de vehículos libres y de carros por puesto, y finalmente en perjuicio del pueblo, que tanto necesita de este medio de transporte.

Pero no bastan las regulaciones; se ha de organizar, además, un sistema de comprobación acerca de su cumplimiento. Por ejemplo, el año pasado se reguló sobre los precios de los carros por puesto en el área metropolitana de Caracas, pero todavía hoy algunos abusan del público. Nos acaba de contar un amigo que, yendo de la Plaza Venezuela al Silencio, entregó un real —según lo reglamentado— al chofer, y éste le replicó: "Es un bolívar, señor." Nuestro amigo pagó sin decir palabra, pero no así una dama, quien protestó del abuso y se bajó del carro.

Ante hechos como éste, ¿qué debemos hacer? ¿Callarse y pagar si uno tiene prisa, o protestar y bajarse —para tal vez repetir lo mismo— hasta que encuentre un chofer honrado? ¿No podrían ocuparse algunos agentes policiales en comprobar si se cumplen las regulaciones de precios en los carros por puesto?

Además, bien pudiera ocurrir que infractores como el mencionado sean, a su vez, víctimas de alguien que

les transfirió la placa en condiciones onerosas, que en cierto modo le llevan a la "piratería". Por tanto, cada vez que se descubra un infractor convendría investigar el caso a fondo para ver si aparece la "posible" rosca de especuladores de placas.

LO QUE LA PRENSA CALLA.—La débil voz de la prensa tachirensis nos ha informado de un Congreso ante el que prácticamente ha enmudecido la digna y sesuda prensa capitalina. Es verdad que un Congreso ya no es noticia en nuestros días. Uno más de los 5.000 que se celebran anualmente en el mundo. Pero, en definitiva, uno en nada semejante a los seis Congresos simultáneos que en una semana trágica tuvieron a Caracas como anfitriona. Y de ellos sí se dio cuenta minuciosa en las páginas de nuestros diarios.

El Congreso, según noticias que nos llegan del Táchira, reunido en un "clima de relativo misterio" (no se habla de los cocteles y recepciones de rigor), tenía el sugestivo título de "la esperanza y la liberación". Si hacemos caso a los recortes de prensa, el grupo de asistentes estaba formado en su mayor parte por comunistas, mepistas, socialcristianos y de la izquierda cristiana, sacerdotes, es decir, para hablar en su lenguaje, allí se juntaron los Equipos de Cristianos Autónomos Comprometidos con la Liberación de los Oprimidos.

La reunión tuvo lugar en la sede de INFORIS, organismo de la JRC. Tres días de intenso trabajo. Algunos de los temas: "Sacerdocio y política", "Problemas de la Teología", "Análisis estructural de la realidad latinoamericana". Para muchos de los presentes, la posibilidad de un socialismo, el compromiso con las masas, el análisis científico de la realidad nacional, la superación de posturas conciliadoras y el papel transformador de la Iglesia eran preguntas de vital interés ante los problemas que enfrentan nuestras sociedades.

Textos de Medellín y de los clásicos marxistas sirvieron para refrendar las diversas posturas. En el fondo, un sentir común de inquietud y promesa. Pero al margen del Congreso, y volviendo a nuestra rutina diaria, el comunismo se escinde y Medellín duerme en los preciosos estantes de nuestras preciosas bibliotecas. Una nueva juventud, signo de los nuevos tiempos, espera y hace. Y la prensa calla.

NO, AL TERRORISMO GUBERNAMENTAL. — La O.E.A. (Organización de Estados Americanos) se reunió en Washington el mes pasado. El tema de discusión era el terrorismo. Paradójicamente había gobiernos terroristas sentados a la mesa de la conferencia y pidiendo mano libre y respaldo jurídico para sus desmanes desde el poder. Nuestro Canciller, Aristides Calvani, tuvo la valentía de decir no al terrorismo gubernamental de países como Guatemala, Haití, Paraguay y Brasil, para no citar sino los más destacados, y proclamar el "derecho de los pueblos a rebelarse contra la tiranía, el colonialismo, el neo-colonialismo y contra toda forma de opresión". Y denunció con claridad que "la acción contra el terrorismo no debe ser pretexto para que regímenes tiránicos puedan utilizarla en el mantenimiento del orden injusto".

No es que creamos mucho en la eficacia de acuerdos de organismos tan mansos, inoperantes y mediatizados como la O.E.A., pero sí nos parecía triste que

gobiernos con fe en el respeto a la persona se hubieran manchado con la sangre derramada por los regímenes opresores de nuestro continente.

Nuestro Canciller no hizo más que recordar un principio consagrado por siglos de filosofía cristiana y respaldado por sus mejores pensadores. La justicia no consiste en imponer la ley del más fuerte o en utilizar la fuerza del poder para aplastar toda oposición. Ni siquiera la legalidad es siempre respeto a la persona. Hay muchos criminales —incluso gobiernos— que tienen todo el respaldo de las leyes. Por encima del éxito, del poder, de la fuerza y de la misma ley está el hombre. El Dr. Calvani lo ha proclamado en la O.E.A. en nombre de Venezuela. Nos sentimos honrados con su actuación principista que tiene más relieve por cuanto es un hombre que desde el poder y el gobierno proclama los derechos del súbdito y de la oposición.

UN HOMBRE LLAMADO CABALLO.—La noticia apareció en un recuadro destacado de la prensa diaria. Según datos oficiales, el año 1970 fue un año caballar por excelencia. No se trata propiamente del progreso pecuario, sino del caballo de carreras que domingo a domingo salta a la arena de La Rinconada ante el fervor de los espectadores, la emoción de los televidentes y el respeto de los radioescuchas. Durante el año pasado, se ha jugado en el Hipódromo la escalofriante cantidad de 388 millones de bolívares. Una cifra que supera el presupuesto de seis Ministerios venezolanos.

El fenómeno está ahí y no hay quien lo pare. Sería contraproducente lamentarse de lo irremediable. Todos somos testigos, y a veces actores, del espectáculo que se presenta al caraqueño con bríos que se decide a vagar por la ciudad un domingo por la mañana: colas interminables en los sellados, cuchicheos entre grupos que se transmiten misterios de última hora, profundos análisis de estadística y lectura absorta de la *Gaceta* como si se tratase de un manual revolucionario. Consecuencia: mesas y taquillas que reciben ríos de plata y miles de ilusiones que esperan la tarde para confirmar el golpe de suerte que nunca llega.

Acaba el año del Hipódromo con diez nuevos ricos que vienen a engrosar repentinamente el reducido sector de los millonarios que también en su tiempo fueron advenedizos. Hemos salvado nuestra reputación porque los juegos de azar están prohibidos. Pero muchos salarios, ganados pacientemente con el sudor de la semana, acaban en la boca anónima del negocio caballeresco. Se hacen algunos donativos que benefician a la colectividad, y el prestigio del Hipódromo queda a salvo. En definitiva, son muy pingües las entradas que percibe el Impuesto sobre la Renta, los propietarios y varias municipalidades. El asunto es perfectamente legal y hasta queda un pequeño pico que se dedica a Asistencia Social y se propaga a los cuatro vientos.

Hay un detalle importante en la nota de Prensa que comentamos. Los ingresos contabilizan 388 millones y los egresos que se publican alcanzan solamente a 322 millones. Quedan, por tanto, 66 millones de los que nada sabemos. Nos imaginamos que corresponden a gastos de instalación y mantenimiento. Pero, a pesar de todo, algo huele a podrido en nuestro esbelto Hipódromo. ¿Y habrá quien diga que no necesitamos una Reforma Administrativa?